

Universidad de La Rioja

Tan, Cheng Quan.

Universidad de Las Islas Baleares

Cortés Nodarse, Isel Gertrudis.

Universidad de León

De Castro Pérez, Andrea.

Universidad de Málaga

Bannenberg, Gerard Lucas.

Universidad de Murcia

Singhal, Ansu Rakesh.

Universidad de OviedoFourlaris, Georgios.
Sandip Kumar Kandy, Sandip Kumar.**Universidad de Salamanca**Qu, Changzheng.
Verhaegen, Steven.**Universidad de Santiago de Compostela**

Estrada Roger, Ernesto.

Universidad de Valencia/Estudi GeneralAnane, Mafid.
Anikin, Igor.
El Fadli, Zoubaida.
Jido, Daisuke.
Novak, Jerome Florijan Pedro.
Prafulla Kumar Panda, Prafulla Kumar.**Universidad de Valladolid**

Liu, Hua.

Universidad de Zaragoza

Mukherjee, Sanjoy.

Universidad Nacional de Educación a DistanciaLyupina Yu, Yulia V.
Ouyang, Ming.**Universidad Politécnica de Cataluña**Brooks, Dana.
Gomurashvili, Zaza.
Kosykh, Lina A.
Pan, Kelin.
Paulet-Crainiceanu, Fideliu.
Shaw, Timothy.
Vetter, Michael.**Universidad Politécnica de Madrid**De Oteiza San José, Ignacio.
Kontaxakis, George.**Universidad Politécnica de Valencia**

Dhabaleswar K. Panda, Dhabaleswar.

Universidad Pompeu FabraAffentranger, Beat.
Ellman, Matthew.**Universidad Rovira i Virgili**Atanassova Bursukova-Kalkandjieva, María.
Bittencourt Papaleo Montes, Carla.
Zhang, Shao-Guang.**Universidad San Pablo-CEU**

Mather, Glenn Christopher.

318*ORDEN de 25 de noviembre de 1999 por la que se adjudican los Premios Nacionales de Bachillerato.*

Por Orden de 17 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se convocaron 10 Premios Nacionales de Bachillerato a los que podían optar los alumnos que hubiesen obtenido en el curso 1997-1998 premios extraordinario de Bachillerato.

Realizadas las correspondientes pruebas, de acuerdo con las instrucciones dictadas a tal efecto por la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, y vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador, he dispuesto:

Primero.—Adjudicar los Premios Nacionales de Bachillerato a los alumnos siguientes, relacionados por orden de mayor a menor puntuación obtenida:

1. González Varela, Francisco Javier.
2. Herrero Murillas, Diego.
3. Gutiérrez Pedrosa, José Lucio.
4. Martín García, Yod Samuel.
5. Moreda Rodríguez, Eva.
6. Fernández Alcalde, Héctor.
7. Braña García, Irene.
8. Barreda Moriana, Roberto Carlos.
9. Carijo Hernández, Diego.
10. Viladesau Franquesa, Eduard.

Segundo.—Cada alumno premiado recibirá 150.000 pesetas, que se harán efectivas con cargo a la aplicación presupuestaria 18.11.423-C.482 de los Presupuestos Generales del Estado para 1999, así como un documento acreditativo de la concesión del premio.

Tercero.—Contra esta Orden de adjudicación que pone fin a la vía administrativa se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Ministro de Educación y Cultura, o ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en los artículos 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Cuarto.—Se autoriza a la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa a abonar los gastos que se produzcan, en su caso, por el acto de entrega de los premios.

Madrid, 25 de noviembre de 1999.—P. D. (Órdenes de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2, y de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de Educación y Formación Profesional, Roberto Mur Montero.

Ilmas. Sras. Directora general de Coordinación y de la Alta Inspección y Directora general de Formación Profesional y Promoción Educativa.